

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



Sistema de Datos Personales De La Licencia Para Lotificaciones O Relotificaciones Expedidas En La Subdirección De Desarrollo Urbano Del H. Ayuntamiento Del Municipio De Coatepec, Ver.

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz. A través de la Subdirección de Desarrollo Urbano.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales de la licencia para Lotificaciones o relotificaciones expedidas en la subdirección de desarrollo urbano del H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos y laborales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categorías	Datos
Datos identificativos	 Nombre del Propietario Domicilio Teléfono (fijo y móvil) Clave de lector Firma autógrafa
Datos electrónicos	Correo electrónico

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabemos de Usted, los utilizaremos para la elaboración de la Licencia de Lotificaciones o Relotificaciones de un predio, la cual tiene la finalidad de hacer la comprobación del propietario, verificación de datos, la ubicación del inmueble, para futuras construcciones en el predio y/o evidenciar procedimientos legales. No se hacen tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Se recabaran para la elaboración de la Licencia de Lotificaciones o Relotificaciones de un predio, la cual tiene la finalidad de hacer la comprobación del propietario, verificación de datos, la ubicación del inmueble, para futuras construcciones en el predio y/o evidenciar procedimientos legales.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Yuri Linda Juárez Culebro Cargo: Subdirección de Desarrollo Urbano. Área: Subdirección de Desarrollo Urbano.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ 2022-2025



VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Se hace de su conocimiento que, dependiendo el trámite a realizar, se llevará a cabo la transferencia de datos personales a las áreas administrativas y/o dependencias que participen en el seguimiento o finalización del trámite, solo si este lo requiere.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

Artículos 182 y 208 del Reglamento de La Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los artículos 14, 21 y 28 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante oficios y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

Todas las áreas que integra el ayuntamiento

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio:

Palacio Municipal s/n Colonia: Centro Coatepec, Ver. C.P. 91500

Teléfono: 2284203446

Correo electrónico: coatepec.transparencia@gmail.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 4 años en el área de trámite y 3 en archivo de concentración.

XI.- El nivel de seguridad

Básico

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.